



HECHO RELEVANTE – CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En virtud de lo establecido en el apartado 4.1.3 del Folleto de emisión de “CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, Fondo de Titulización de Activos” (el “Fondo”), se comunica el presente hecho relevante:

- Dada la calificación actual de Banco Popular Español por parte de Moody’s Investors Service y Standard & Poor’s; y de acuerdo con la documentación contractual del Fondo, es necesaria la adopción de una serie de actuaciones en relación con la Cuenta de Tesorería de la que Banco Popular Español es contrapartida del Fondo.
- A la fecha del presente hecho relevante, la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo ha procedido a la apertura en Banco de España de una cuenta corriente en la que se depositarán los recursos líquidos del Fondo.

Madrid, 23 de julio de 2012.